

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18.

Mahón, sábado 19 Noviembre de 1898.

N.º 5258

DIARIO DE DESASTRES

(CONTINUACIÓN)

Casi por el estilo igual suerte obtuvieron los otros buques.

El «Furor» después de acerbillado de proyectiles, sin gobierno y cargado el hélice a estribor por efecto del estrago de un cañonazo, comenzó a describir círculos completos, envuelto en una densa nube de vapor, escapado de los desperfectos de la máquina. Quedó sin tripulación, mutilada por el cañoneo, y barrida después por los golpes impetuosos de las olas.

Ante aquel cuadro de terror y de espanto, el comandante Villaamil subía y bajaba al puente dando instrucciones; y en ocasión de que se dirigió a proa, una granada le quitó la vida, desplomándolo boca abajo; media hora después de su salida del puerto.

Cuántas noches había pasado este activo y esforzado jefe en la boca del puerto, en espera de oportunidad para el ataque a los yanquis, pero los focos eléctricos desconcertaban sus planes, descubriendo al destroyer y ofuscando la vista del timonel para tal empresa.

A los pocos instantes de su muerte, se hundía el buque en el fondo del mar.

El alférez de navío Arderius, ayudante de Villaamil, apenas sabía sostenerse sobre el agua y convino con el despensero—gran nadador—que lo llevase sobre sus hombros hasta la costa. Echáronse ambos al mar y cuando se disponían a este intento dificultoso, oyeron las quejas y lamentos del oficial del mismo empleo Noval, que rogaba al referido diestro lo salvase a él porque ya no podía resistir más los dolores de una pierna que tenía destrozada y sin el pie, desde el tobillo.

Eran momentos de inminente riesgo para estos naufragos, pero transfirió Arderius el auxilio para su compañero herido, con tal desgracia que, al desasirse, fué alcanzado su brazo por la hélice del buque, dejándolo en grave estado, y hubiera perecido, de no aproximarse en aquel instante un bote del «Indiana», que lo recogió.

El «Oquendo» fué objeto de parecidas averías. Un proyectil cayó en la torre de proa matando a todo el personal menos un artillero que dejó grave. Se incendió por proa y popa a la vez; las llamas lamían la cubierta, y tan elevada era la temperatura que los ilesos se arrojaban al agua.

En seguida que rompió el fuego el enemigo, le desbarató los ascensores de municiones.

El primer proyectil que cayó a bordo atravesó las dos cubiertas y fué a parar a la cámara de torpedos, destrozando a cuantos allí estaban, y estalló con el proyectil un tubo de lanzar, muriendo el tercer contra-

maestre y el primer condestable.

También murió el segundo Sola, tres tenientes de navío, el comandante Lazaga y muchas clases y marinera.

Las máquinas del «Vizcaya» no sufrieron daño, pero se le explotaron las municiones al estallar un torpedo en la proa, por una granada del «Iowa», matando a veinte marineros, que fueron arrojados al foco del incendio por la fuerza de los gases de la pólvora.

Eran momentos de tortura horrible y angustia sin límites. Los gritos de dolor confundíanse con los crugidos del incendio y el estruendo de las explosiones. Los proyectiles barrían la cubierta. Al condestable Vila le llevó una bala las dos piernas y revolcábase entre la sangre que salía de sus arterias, hasta que, sintiendo el frío mortal, extinguió su vida con la entereza de un héroe.

A otro marinero no le quedaban más que ligeros fragmentos del brazo izquierdo retenidos por un trozo de piel, y aun tuvo ánimo para bajar por su pie a una embarcación del enemigo que atracó para el salvamento.

Otro individuo tenía una pierna cortada de raíz por un proyectil.

El «Colón» fué el que escapó mejor de la primera acometida, gracias a su coraza. Le entró una granada por la popa y mató a un hombre hiriendo a quince.

Combatió con el «Brooklyn» y al decir de su comandante, disparó 182 veces a cambio de 680 con 27 blancos.

Embarrancó a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, ó sea a treinta millas de los otros barcos.

Al «Plutón» a la media hora de su salida del puerto, escasamente a dos millas de la boca, una granada de un buque yanqui le reventó las calderas y quedó imposibilitado para navegar. Puso proa a la costa y se estrelló contra unas peñas, yéndose a pique.

Tuvo muchas bajas, y solo quedaron con vida su comandante, herido en un pie, un oficial, el maquinista mayor y diecinueve tripulantes que se salvaron a nado, presentándose en el fuerte de la Socapa, donde fueron auxiliados y trasladados después al crucero «Mercedes».

A las dos de la tarde había concluido el fuego mantenido hasta dicha hora por el «Colón».

El «Teresa» recibió 32 proyectiles; el «Oquendo» 61; el «Vizcaya» 24 y el «Colón» 80.

Durante la tarde fueron recogidos muchísimos heridos por las embarcaciones del «Iowa» y trasladaron al buque hospital «Renace» a los que necesitaban la amputación de algún miembro del cuerpo. En el número de los graves, figuraba el alférez de navío Noval, al que se le hizo tan dolorosa operación aquella misma noche, que resistió animoso fumando

un cigarrillo, pues no fué posible clo-roformizarlo por su estado débil en razón a la gran pérdida de sangre durante el tiempo que estuvo abandonado.

Al vapor «Harvard», fueron llevados los demás heridos y prisioneros, cuyo buque estuvo navegando tres días por aquellas costas, hasta que transbordó los heridos al «Olivete», y emprendió la marcha con los ilesos a Guantánamo, donde trasladó unos 400 al «San Luis», incluso el almirante Cervera y los jefes y oficiales; saliendo el domingo a las cuatro de la tarde con rumbo a Annapolis—parte Norte de la región oriental de los Estados Unidos—donde dejó a la oficialidad en número de 47 y continuó el viaje a Portsmouth con la tropa, dos oficiales, dos capellanes y un guardia marina.

Los heridos ingresaron en el Hospital de Norfolk. En Santiago habían quedado los segundos comandantes de los destroyers, Bustamante y Caballero, el guardia marina Pavía y 153 marineros.

Durante la travesía de Santiago a Guantánamo, ocurrieron dos episodios: El primero fué la negativa del capitán de fragata Capriles, gobernador civil que había sido de la mencionada capital, a dar su palabra de honor al capitán del vapor de no hacer acto de hostilidad, por cuyo motivo fué considerado como prisionero y arrestado, bajo la vigilancia de un centinela. El segundo, surgió por el disgusto y molestias que producían a las clases y marinería prisionera, el ir tirada desnuda y hacinada en el alcázar. Inició el enfado, un marinero que tuvo la tentación, sin prever el riesgo, de encaramarse en un cajón de madera colocado cerca de popa, que guardaba unas latas de petróleo, y suponiéndole el centinela, en actitud de prenderle fuego, lo increpó pinchándole. Cayó el herido sobre el montón de los hacinados y entonces un murmullo de protesta puso en cuidado a los ocho vigilantes, que hicieron uso de las armas, resultando algunos lesionados.

El centinela en cuestión, al verse amenazado por todos los prisioneros, se tiró al agua con el uniforme y fusil, pereciendo ahogado. La velocidad que llevaba el buque y la obscuridad de la noche impidió prestarle auxilio.

Entre el mencionado personal figuraba un muchacho de quince años de edad, natural de Canarias, que desembarcado de un bergantín mercante en Curacao—tres meses antes de la llegada de nuestros buques al citado puerto—había solicitado plaza de voluntario al jefe de Estado mayor Bustamante, y fué admitido como educando de música, en vista de su tenacidad de servir en la armada.

(Continuará.)

En Austria

El Misterio de Mayerling

A algunas horas de Viena, no lejos de la estación balnearia de Baden, ante la pintoresca belleza de un valle, donde las salvajes escabrosidades del terreno se cubren extensamente de una eterna verdura debida a los bosques de abetos y castaños, un edificio blanco y cuadrado, mitad casa de campo y mitad castillo, ostenta, en medio de praderas, envueltas por las sombras que producen los árboles, sus construcciones altas y de un sólo piso, que sobrepasan la vetusta torre de un campanario. Un tiempo lugar de placeres y orgías, hoy día morada de meditación y plegarias, ésta habitación que encubría la voluptuosa locura de los amores de los príncipes, se ha convertido en asilo tranquilo y casto de la fé religiosa. Pero, la marca imperecedera de recuerdos lúgubres parece haberse grabado sobre los muros de este edificio, y el recogimiento, que le envuelve en sus pliegues de silencio, tiene algo de fúnebre y de trágico; se siente, se adivina, que un viento de muerte ha pasado sobre este lugar, y que un drama sombrío y misterioso se ha desarrollado allí otra vez.

Drama bien sombrío, en efecto, y quecan misterioso! pues, es allí, en este castillo de Mayerling fué en donde, el 30 de Enero de 1889, el príncipe Rodolfo, hijo del actual emperador Francisco José, fué encontrado muerto, con la sien izquierda cortada en ancha herida, teniendo a su lado, tendida en el suelo en donde él estaba, el cadáver de una joven maravillosamente bella, la condesa de Vetchera!

Diez años han pasado desde la hora trágica en que se encontró de tal modo al heredero de la corona imperial de Austria y a la que, se decía, era su querida, en el transtorno ensangrentado del festín nocturno, delante del cual se habían sentido llenos de alegría, y de vida algunos instantes antes; y en la hora actual, la Europa, que quedó aterrada por espacio de largo tiempo ante tan horrible noticia, no ha visto aun aclararse el misterio que se mantiene envuelto de este drama que, afirmaciones oficiales, deseadas de impedir la revelación de la verdadera realidad, ensayaron vanamente explicar por la versión de un doble suicidio. La explicación podría ser posible en cuanto a lo que toca a la Condesa Vetchera; pero, una serie de circunstancias y la naturaleza misma de la herida que había ocasionado su muerte, contradecían la hipótesis del suicidio del príncipe Rodolfo. Seguramente, otra mano distinta de la suya y de la de su querida le había herido, más bien aplastado, por medio de un golpe terrible—gracias al cual no se había podido levantar

más.—Pero ¿qué mano y que móvil y sentimiento fueron los que la guiaron? El enigma permanece oculto y lo permanecerá probablemente siempre, pues hay, según parece, verdades que es preciso que se callen, y la que aun se oye sobre el drama de Mayerling, no será jamás buscada por los mismos que deberían tener interés en conocerla, por aquellos que únicamente tienen poder para descubrir.

Pero la curiosidad pública, sobre todo, en presencia de acontecimientos de esta gravedad, no sabría contentarse en ningún país y por ningún pretexto, con la simple exactitud del hecho, y con las explicaciones frágiles que se dan en las elevadas alturas. El espíritu de contradicción, la necesidad de discusión, el talento de investigación, la imaginación misma de los austriacos, se han ejercido extensamente sobre lo desconocido, sobre el misterio de este drama, y á la versión del suicidio, que nadie admite, otras versiones se han expuesto; y mientras que, distraídamente miro, á través de los transparentes cristales del tren que me repatria á Francia, la rápida desaparición de grandes verdades, llanuras de Baviera, vuelven á mi memoria relatos que me contaban, hace algunos días en Viena, la noche de los funerales de la madre del infortunado príncipe, y que explican de dos modos diferente la sombría tragedia de Mayerling, que tal vez abrigarán al lector del periódico con el atractivo interesante de lo inédito.

Diferentes en cuanto á los pormenores las dos versiones, que me han contado, tienen una explicación común del asesinato del príncipe heredero; el príncipe Rodolfo hubiera sido víctima de los celos terribles de hombres á los cuales él había arrebatado el objeto de su pasión amorosa; celos de esposo, según unos; celos de enamorado, según otros.

En los alrededores de Mayerling dice la primera relación: uno de los guardas de caza del príncipe era el dichoso esposo de una joven cuya admirable hermosura había fuertemente impresionado al heredero de la corona imperial. De naturaleza muy ardiente y sensual, amando á la mujer con una pasión casi enfermiza, Rodolfo no paraba atención en el rango de las que había distinguido; su eclecticismo en materia de amor, colocaba en la repartición prodiga de sus homenajes á la pastora de los campos á una misma altura que la de la aristocrática patricia de la corona imperial; y la primera se anteponía á la segunda si por casualidad era más hermosa. He aquí por que la mujer del guarda bosque fué pronto la amante preferida del príncipe heredero.

Pero, el esposo no era de aquellos que soportan todos los caprichos de un amo, aunque fuese este amo emperador. Un día en que el príncipe Rodolfo cazaba, la explosión de un escopetazo resonó cerca de su rostro, conmovido, sin duda, el marido encañonado, había apuntado mal, y después, no era esto, tal vez, más que una advertencia: Rodolfo tuvo la culpa, de no haber hecho caso de ello y de obstinarse en hacer á los bosques de Mayerling testigos de su pasión por una mujer, cuyo marido—que estaba fuertemente obligado á obedecer aunque con la rabia guardada en el corazón—era enviado á prepa-

rar la caza á diez leguas del punto donde el Príncipe lo deshonraba. No pudiendo más, una noche en que el príncipe heredero se encontraba sólo en la sala de los bajos del castillo, esperando á la condesa Vetchera, con la que debía comer, el guarda bosque aplastó á su soberano dándole un garrotazo en la frente. Al llegar la condesa, que adoraba al príncipe y que esperaba desposarse con él (pues se hablaba desde largo tiempo del divorcio del príncipe y de su mujer, la princesa Estefanía), se suicidó desesperada sobre su cadáver, tragando un veneno. Nunca el guarda bosque ha sido molestado, perseguido, ni amenazado; pero, poco después del drama, desapareció con su mujer, desterrándose lejos del país trastornado por el trágico acontecimiento.

Celos de enamorado, dice la segunda versión de la que me parece haber oído hablar antes de que me la contaran en Viena, en donde es generalmente admitida. El móvil era el de la condesa Vetchera. Oficial del ejército austriaco, aunque de nacimiento extranjero, había recibido de la condesa promesa de casamiento. Ciego, como todos los enamorados, no se había dado cuenta nunca de la intriga que existía entre su novia y el príncipe heredero, y cuando parientes y amigos quisieron abrirle los ojos, rechazó sus observaciones con indignación. Pero los parientes insistieron, y un día se ofrecieron á darle la prebenda manifiesta de la traición, conduciéndole á Mayerling, lugar en donde acostumbraban á tener las citas amorosas el príncipe y la condesa. El prometido, acompañado de uno de sus tíos y de un amigo, llegó durante la noche al castillo del Príncipe; á la misma hora en que el heredero del trono se recreaba en la mesa con la condesa y dos de sus amigos, los cuales se apresuraron á escapar, cuando en el umbral de la puerta, repentinamente abierta, vieron aparecer al oficial y á sus compañeros. Bravo, Rodolfo, se defendió sólo, con un cuchillo tomado de sobre la mesa, pero el rival, de un terrible golpe dado con la culata del fusil que había traído, lo tendió en el suelo, mientras que la condesa Vetchera, viéndose perdida absorbía al instante el contenido de un frasquito de veneno que llevaba siempre sobre ella, previendo que un día u otro el descubrimiento de sus relaciones la obligaría á llegar á este extremo. Algún tiempo después del drama, el oficial (se me ha dicho el nombre) y los numerosos parientes instalados en Austria habían abandonado el territorio del imperio.

De estas dos versiones ¿cuál es la verdadera? No habrá alguna de ellas que sea cierta? Están acaso, muy lejos de la verdad; de esta verdad que algunos pretenden ver más complicada aun mezclando la política al amor y los asuntos del trono á los secretos de la alcoba?

Enigma, misterio, que el porvenir se cuidará, tal vez, de esclarecer.

MAHÓN

Vapores-correos

Nuestro estimado colega «El Bien Público» reprodujo hace pocos días,

tomándolo de «La Almudaina» de Palma, un extracto de la reciente real orden que amplía el servicio de correos marítimos de esta isla. Hoy la publicamos íntegra á continuación, reservándonos emitir algunas observaciones en los números sucesivos sobre cuestión tan importante para los intereses generales de Menorca.

Ministerio de la Gobernación

«Ilmo. Sr.—En vista de las constantes reclamaciones dirigidas á este Ministerio por las autoridades, comerciantes, industriales y propietarios de Menorca, para que se dote á dicha isla de una nueva línea directa y semanal de vapores correos entre Mahón y Barcelona, considerando que en la actualidad no dispone la mencionada isla más que de una expedición semanal á Palma de Mallorca capital de la provincia, y de otra, también semanal, á Barcelona con escala en Alcudia, que la enlaza con la Península, servicios que, si bien pudieron llenar su objeto cuando se crearon, no bastan hoy á satisfacer las necesidades nacidas en estos últimos tiempos por el considerable desarrollo del comercio y de todas las manifestaciones de la vida social de la segunda de las islas Baleares; y considerando que la reorganización de servicios que á continuación se expresa, ha merecido la aprobación unánime de autoridades concedoras de la opinión pública é interesados en el general progreso de la mencionada isla, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, accediendo á lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido á bien disponer que las conducciones marítimo-postales de la isla de Menorca se establezcan en lo sucesivo en la forma siguiente:—1.º Una expedición semanal directa de ida y vuelta entre Barcelona y Mahón (304 millas) á la que deberá destinarse un buque de setecientas toneladas de desplazamiento por lo menos, cámaras de 1.º y 2.ª clase para cuarenta pasajeros en cada una, y andar de once millas por hora en circunstancias regulares, que saliendo del primer puerto de dichos puertos á las 6.30 de la tarde, después de la llegada del correo general, pueda hacer el recorrido en catorce horas y arribar á Mahón entre ocho y nueve de la mañana siguiente, para que de ese modo se reciba y reparta en el mismo día el correo de la Península en todos los pueblos importantes de Menorca y disfrute esta isla del medio rápido de comunicación con Barcelona á que legítimamente aspira y con empeño solicita.—2.º Una expedición semanal de ida y vuelta entre Barcelona y Mahón con escala en Alcudia (344 millas).—3.º Una expedición semanal de ida y vuelta entre Palma de Mallorca y Mahón (220 millas).—Estas dos últimas, que son las establecidas en la actualidad estarán servidas por dos buques de quinientas toneladas por lo menos, andar de diez millas por hora en circunstancias regulares y cámaras de 1.º y 2.ª clase para cuarenta pasajeros en cada una, puesto que con tales condiciones están prestando el servicio.—4.º Dos expediciones semanales, viaje redondo, de Alcudia (isla de Mallorca) á Ciudadela (Menorca) 136 millas, servidas por un pequeño vapor de 125 toneladas de desplazamiento como minimum, cámara corrida para treinta pasajeros por lo menos, y andar de 9 millas por hora en circunstancias normales, en consideración á no ser posible exigir mayor desplazamiento por el poco fondo del puerto de Ciudadela, sin ser tampoco necesario que la velocidad sea la señalada á los buques

de las otras líneas, porque en recorrer el trayecto de 34 millas no se invertirán más que cuatro horas, de modo que podrá hacerse el viaje de ida y vuelta en el mismo día, saliendo á las siete de la mañana de Ciudadela para llegar á las once á Alcudia y haciendo el retorno á las dos de la tarde para estar en el punto de partida á las seis.—Los cascos de los buques mencionados lo mismo que sus máquinas y calderas deberán ser de sólida y moderna construcción, y en el caso de que alguno de ellos se inutilizase y no pudiese hacer el servicio con regularidad, el contratista deberá quedar obligado á reemplazarlo inmediatamente por otro que reúna las mismas condiciones que el que haya de ser retirado.

Por los nuevos servicios que se crean y que tienen un recorrido de 440 millas, se aumenta en treinta y tres mil trescientas cincuenta y seis pesetas anuales la cantidad que hoy se satisface á la empresa que tiene contratadas las conducciones de correos entre la Península y Menorca, abonándose por lo tanto á razón de 75.81 pesetas por cada milla marítima de aumento de recorrido, cantidad que se deduce de la proporción entre las cuarenta y dos mil pesetas en que está hoy contratado el servicio de las dos líneas de Barcelona á Mahón, con escala en Alcudia, y de Palma á Mahón, que tienen un recorrido de 554 millas en su totalidad. Si la empresa «La Menorquina», que actualmente tiene contratado el servicio no quisiera encargarse de las nuevas líneas de Barcelona á Mahón semanal, y de Ciudadela á Alcudia bisemanal, por la cantidad fijada, deberá sacarse á subasta la totalidad del servicio bajo las condiciones expresadas, y por la cantidad de setenta y cinco mil trescientas cincuenta y seis pesetas anuales, ó solo las dos líneas que se crean, para las cuales, en caso que se entienda que con ello se logra mayor ventaja para los intereses del Estado, deberá anunciarse subasta por treinta y tres mil trescientas cincuenta y seis pesetas.—De Real orden lo digo á V. Y. para los efectos correspondientes. Madrid 3 de Noviembre de 1898. Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos»

Nuestro colega «El Bien Público», aceptando quizás con demasiada ligereza sueltos oficiosos, dice que al parecer no resulta cierta la noticia de que los pescadores y arrendatarios de consumos habían llegado á un convenio, fundándose tan sólo en que varios patrones han manifestado á la Comandancia de Marina que ellos no tenían tal convenio, lo que ya sabíamos y así lo consignamos en el número de ayer. No debe de ignorar «El Bien Público» que la tarifa de Consumos autoriza al arrendatario del impuesto para exigir ocho céntimos de peseta por kilogramo, y fácil le será cerciorarse de que solo percibe seis céntimos; y este solo hecho viene en corroboración de lo dicho por nosotros, y de que unos patrones de pesca no estén convenidos con el arrendatario, no puede deducirse que otros no hayan aceptado el convenio.

Sobre la una de la tarde de hoy ha fundeado en nuestro puerto el vapor correo «Menorquin» procedente de Barcelona y Alcudia, con la correspondencia, 38 pasajeros y variada carga. A causa de los temporales reinantes quedó detenido en el primer punto, saliendo el jueves por la tarde, no

obstante continuar aquellos, llegando á Alcudia á las dos y media de la madrugada del viernes despues de una penosa travesía, en la que los mares del primer cuadrante eran muy gruesas, habiendole con un golpe destrozado la escala de estribor que dá acceso al alcazar.

Llegado á la bahía de Alcudia y continuando el mar imponente, creyó prudente su capitán defenderse allí hasta las doce de la noche siguiente, pero desistió de hacerse á la mar por continuar los temporales, verificándolo esta mañana á las seis y media, habiendo fondeado sin novedad en nuestro puerto á la una de esta tarde como decimos al principio.

Entre los pasajeros llegados en dicho buque, figuran algunos repatriados de Cuba y Puerto-Rico, naturales de los pueblos de esta isla.

Nada menos que la friolera de unos 3.000 kilos de lisas de la Albufera, se han despachado en el transeurso de estos últimos dos días en la plaza de la Pescadería de esta ciudad.

El semanario «Vida Nueva» últimamente recibido, es de los que más llaman la atención por los artículos que publica, debido á plumas de distinguidos escritores, por lo que no podemos por menos de llamar la atención de nuestros lectores hacia tan importante publicación.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquina» son los siguientes:

De Barcelona.—D. Cándido Ragué, Miguel Camps, Ramón Argelich, Lorenzo Conforto, José Vila, Fulgencio Juanico, Esperanza Luch, Lorenza Seguí, Pedro Seguí, Gabriel Timoner, Manuel Mata, Jaime Borés, Antonio Mata, Juan Costa, Julio Prat, Pedro Borrás, Jaime Pons, Julián Vigo, Teresa Brinis, Margarita Costabella, Joaquina Serra, Pedro Caballer, José Pons, 7 Soldados.

De Alcudia.—D. Miguel Hernández, Juan Pons, José Puigdollers, Francisco Basols, José Fornaris, Andrés Vivero, Francisco Seguí, Damián Vives.—Total 38

Espectáculos

Teatro principal Domingo.

Registro de la Policía

Juguete

Los Corridos

Esta noche Consey, en el local de El Isleño.

La Mascarita

El cabo primero

La Marcha de Cádiz

Unión Republicana

Mancha que limpia

Un divertido fin de fiesta.

Domingo.

Baile de Sociedad

Casino El Consey

Función para el Domingo por la noche.

1.º Gorro Frigio.

2.º Cabo Primero.

3.º Banda de Trompetas.

LA JUNTA.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Cádiz 16, 4'25 t.

Ha fondeado en este puerto, procedente de Vigo, la escuadra del al-

mirante Cámara, compuesta de los cruceros «Carlos V», «Pelayo», «Alfonso XIII» y «Victoria»; el yate «Giralda», y los destroyers «Audaz», «Proserpina» y «Osado».

En el tren espreso ha marchado á Madrid el general Luque.

Madrid 16, 12 n.

Se encuentran navegando con rumbo á la Península siete trasatlánticos procedentes de la isla de Cuba.

—Málaga, 16.—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor «Puerto Rico», que procedente de Cienfuegos ha traído á la Península 100 jefes y oficiales, 86 sargentos y cabos y 1.085 soldados.

Manda la expedición el teniente coronel de ingenieros D. Juan Montesa.

A las dos de la tarde se ha verificado el desembarco, marchando á los cuarteles todos los repatriados, menos 90 que han sido conducidos en coches y camillas al Hospital militar, por requerirlo así su estado de gravedad.

El viaje ha sido bueno. Durante la travesía han fallecido 33 individuos.

Un gentío extraordinario ha presenciado el desembarco.

—Una comisión de oficiales de los batallones de guerrillas que han concurrido á la campaña de Cuba, ha visitado esta mañana á S. M. la Reina Regente, para esponerle la situación excepcional en que se encuentran por virtud de la repatriación.

Es posible que S. M. la Reina haya indicado al ministro de la Guerra las peticiones de aquellos individuos á quienes no se les han reconocido sus grados, y esto les coloca en un estado crítico para el presente y el porvenir.

—Probablemente zarpará mañana de la Martinica el crucero «Patriota», remolcando á los cañoneros «General Concha» y «Ponce de León» que regresan á España.

Madrid 16, 12 n.

—En poder del ministro de la Guerra obra ya la notificación oficial de los Estados Unidos, transmitida por el cable, de que el día 1.º de enero definitivamente espirará el plazo en que han de evacuar la isla de Cuba las tropas españolas.

Esto hará necesario modificar el cuadro de marcha de vapores que se había remitido al general Blanco y aumentar el número de trasatlánticos.

El ministro de la Guerra lleva este asunto para que sea resuelto en el acto al primer Consejo de ministros que se celebre.

Es posible que, si no hay otro recurso, se utilicen para la repatriación de los soldados los buques de la marina de guerra que reúnan condiciones para ello.

A un alto jefe militar hemos oído afirmar esta tarde, hablando de este asunto, que, todo es preferible á que al entrar los norte-americanos en la Habana el día 1.º de enero, haya un solo soldado español en la capital de la isla de Cuba.

—En los círculos ministeriales se dice que la celebración en los momentos actuales, que son tan críticos, de Asambleas como el Congreso administrativo de Madrid, el de las Cámaras de comercio de Zaragoza, convocado para el día 20 del actual, y la que ha propuesto la Cámara Agrícola del alto Aragón, constituyen un serio peligro, pues estas reuniones tienden á convertirse en Asambleas deliberantes y á invadir las atribuciones del Parlamento en

materias ajenas por completo á los fines naturales de las sociedades que han iniciado dichas juntas.

Esto, se añade, contribuye á escitar los espíritus y á crear una agitación interior que puede tener consecuencias perjudiciales.

En los mismos círculos se afirma que el gobierno tiene adoptadas medidas para reprimir rápida y enérgicamente cualquiera intentona facciosa.

Las autoridades militares de provincias han recibido por telégrafo instrucciones reservadas para el caso no probable de que los carlistas apresurasen sus propósitos de alterar el orden público.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 15'30 m.

Los españoles han presentado en París en la sesión de hoy un memorandum mantenimiento sus derecho sobre Filipinas, y proponiendo que se someta esta cuestión á un arbitraje. Los americanos prometieron estudiar la proposición de los españoles.

En Málaga y procedente de Cuba ha llegado el vapor «Puerto Rico» con 1900 soldados repatriados.

Madrid 16, 4'15 t.

El Sr. Sagasta se encuentra ya bastante aliviado de su dolencia.

La comisión española en vista de que la americana persiste en sus exigencias sobre la cuestión de Filipinas ha protestado contra ellas eu un nuevo memorandum que ha presentado.

El consejo de Ministros que debía celebrarse hoy se ha aplazado para otro día.

Madrid 17, 7'25 m.

Nos telegrafían de Malta que el Emperador de Alemania ha renunciado á llevar á cabo su viaje á España, resolviendo regresar directamente á Alemania por la vía Pola. Ignoráanse los motivos que le han inducido á tomar esta última determinación.

Madrid 17, 10'15 m.

Comunican de Turia que el río Jucar por motivo de los grandes aguaceros se ha desbordado, inundando una porción de pueblos ribereños.

Témese con fundamento que Mr. Mac-Kinley rechase el memorandum presentado últimamente por los españoles, pues los americanos que componen la comisión de París continúan

con sus intransigencias en la cuestión de Filipinas.

Madrid 17, 4 t.

Corre el rumor aunque sin fundamento que los yankees propondrán la compra de una de las islas Carolinas con el objeto de establecer en ella un centro telegráfico.

El sábado contestarán los americanos á la protesta de los españoles en el asunto de las Filipinas, insistiendo en anexionárselas aunque se cree probable que ofrezcan una compensación pecuniaria.

Madrid 18, 2'45 mda.

Hemos visitado al general Correa quien nos ha dicho hablando sobre las tropas de Cuba que durante este mes serán repatriados 10.000 soldados y en Diciembre 40.000.

El general Primo de Rivera ha sido puesto en libertad.

Madrid 18, 1'45 t.

Los americanos construyen con actividad nuevos barcos.

Oficialmente se cree que la situación de Ilo-Ilo es comprometida.

Todas las cámaras de comercio han nombrado sus delegados para estar representadas en la Asamblea que se celebrará en Zaragoza.

Madrid 18, 4 t.

El Sr. Sagasta ha asistido á Palacio para conferenciar con S. M. la Reina, habiendo negado después que hubiese nada de crisis.

Los delegados de las cámaras de Comercio han salido ya para Zaragoza, se cree que la Asamblea será numerosísima.

Cotización Oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 18 Noviembre 4'00 t., 4% interior, exterior, Amortizable, Cubas 1886, Banco España, Tabacalera, París á la vista, Londres id., Aduanas, Filipinas.

Banco de Mahón

Table with 3 columns: Item, Din., Pap. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, Oblig. municipales.



SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Gran Función para hoy sábado 19 Noviembre, 1898

2.º DE ABONO El renombrado drama en 4 actos, de D. José Echegaray.

Mancha que limpia y un divertido fin de fiesta.

Casino El Consey

Función extraordinaria para hoy sábado 19 Noviembre 1898, (que tendrá lugar en el local del Casino Is-leño).

PROGRAMA

1.º Reprise de la elegante zarzuela en un acto, La Mascarita

2.º Estreno de la aplaudidísima zarzuela en un acto y dos cuadros en prosa original de los Sres. Carlos Ar-nidres y Celso Lucio, denominada,

EL CABO 1.º

REPARTO:—Rosario, Srta. Castillo, Simona, Sra. Figuerola; Julián Parejo, «Sr. Quero»; D. Fabián, Sr. Valor; Juan, Sr. Casás; Sargento, Sr. Malon-da; Melindres, Sr. Aragonés; Colás, Sr. Calle; Ranchero 1.º, Sr. Quero; id. 2.º, Sr. Aragonés; id. 3.º, Sr. Casás; id. 4.º, Sr. Canos; id. 5.º, Sr. Rey; idem 6.º, Sr. Pascasio.

Soldados y Coro general

3.º Última representación de la zarzuela en 1 acto, andaluz obediencia... La Marcha de Cádiz... Para el domingo por la tarde se prepara una extraordinaria función de broma.

TEATRO

Gran Función para el domingo 20 Novbre. 9.º DE ABONO 1.ª SERIE

El famoso drama en ocho actos, arreglado á la escena española por D. Eduardo Vidal Valenciano, repre-sentado con éxito en los primeros teatros de España, titulado,

El registro de la Policia

El precioso juguete cómico de don Ramón Marsal, denominado: LOS CORRIDOS

puesto en escena por el Sr. Perez. á las 8 y media.

La Empresa.

Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Cádiz, el miércoles próximo 23 del actual, el pailebot LEALTAD, su patrón Don Simón Benejam, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Magín Bonet.

Para vender

Lo esta la casa calle del Sol n.º 69 de esta Ciudad para informes en la misma.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIMÉ I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estóma-go, hísticas, gota, herpes, dolores, catar-ro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farma-céuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como exter-nos, recomendamos eficazmente el "Extrac-to Anti-Herpético de Dulcamara", compues-to por el Doctor Casasa, reconocido en to-das partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis", en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su cura-ción es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclu-sivamente vegetal, sin necesidad del mer-curio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estreñeceres y demás afecciones por crónicas que sean, des-aparecen pronto y bien con el inimitable de-purativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farma-céuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de san-gre ó descarnes de las encías, fluxiones, sa-rrro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., de-ben usar el "Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farma-céuticos de España y América.

FOTOGRAFÍA DE FEMENIAS Plaza de la Miranda núm. 4

A todo el que se retrate en dicho establecimiento y encargue seis fotografías de una misma posición se le hará una de ellas colorida, sin aumento de precio:

Para las de primera clase será una foto-acuarela.

Para las de segunda clase, una colorida por otro proce-dimiento. (Radiotint).

También se hacen hermosas foto-miniaturas sobre cris-tal y foto-acuarelas, etc., etc. á precios módicos, con los retratos que se presenten, ó los que se hagan en este ta-ller.

Ampliaciones retocadas; de hoja entera á 15, 20 y 25 ptas. una Id. media hoja á 10, 15 y 17 1/2

Noviembre, 1898.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE MENORCA

16, Calle Anuncivay, 16

(Frente Calle del Norte)

Esta nueva sociedad efectúa las siguientes operaciones: PRESTAMOS sobre Alhajas de Oro y plata, piedras precio-sas, telas y otros objetos á interés reducido.

DINERO hasta el 6 por 100 sobre valores publicos y garan-tias que convengan, y especialmente sobre joyas de Oro y Plata.

COMPRA Y VENTA de Valores del Estado y Cupones.

BRILLANTES Y DIAMANTES única casa que los compra pagando todo su valor.

ANTIGUEDADES de Oro y Plata, se compran.

SOBRE MERCANCIAS se dá dinero en el acto.

EN LETRA se facilitan cantidades.

Se admite dinero en Caja de Ahorros al 3'50 por 100 anual. Se admiten depósitos con interés.

Compra y Venta de monedas de oro y billetes extranjeros

IMPORTANTE.—Esta casa situada en la mitad de la calle de Anuncivay n.º 16 (Frente calle del Norte) por sobrarle capital y tener buenos tasadores es la que más dinero dá y menos interés pagan, á la par que se dan facilidades para todas las operaciones.

No confundirse. 16. Anuncivay 16.

B. Fabregues, Imp. de la Real Casa, Nueva-25-Mahón

No confundir esta casa, 16, Calle de Anuncivay 16

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aca-démias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reco-nociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 14 rs.

Impermeables «Purted» para Caballeros, Señoras y Niños á la medida. Clases y precios sin competencia.—Pueden escogerse unas cien muestras.—Los encargos se entregan confeccionados dentro los ocho dias. Gran surtido en Paraguas impermeables. Para muestras y demás referencias, Deya, 1.—Mahón. Imprenta de Bernardo Fabregues.